



SENADO



MANUEL GUILLERMO ALTAVA LAVALL  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

SENADO  
XII LEGISLATURA  
REGISTRO GENERAL  
**ENTRADA 96.940**  
07/03/2018 11:24

Excmo. Sr.:

La Comisión de Justicia del Senado, en su sesión del día 5 de marzo de 2018, ha rechazado la moción del Grupo Parlamentario Socialista (Nº de expediente: 661/000806), con el siguiente texto:

«La Comisión de Justicia del Senado insta al Gobierno a:

- 1.- Defender y apoyar un sistema de gestión procesal común, no único, que avance hacia la interoperabilidad entre los diferentes sistemas de gestión procesal ya implantados en todo el Estado.
- 2.- Mantener el consenso logrado entre todos los agentes implicados, en los planes de informatización de las oficinas judiciales y fiscales.
- 3.- Dotar de los medios humanos, materiales y económicos que mejoren el funcionamiento de la Administración de Justicia.
- 4.- Fomentar la colaboración y el traspaso del conocimiento entre las administraciones competentes en materia de Administración de Justicia que se basa en la excelencia.»

Lo que pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 6 de marzo de 2018.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL SENADO.